

Guía docente aprobada en Sesión Ordinaria del Consejo del Departamento del 20 de julio de 2015. (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención logopédica	REHABILITACIÓN VOCAL	4º	1º	4.5	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Muñoz, Miguel Ángel.			franaraque@ugr.es		
(Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Miércoles de 11:00-13:00 ; 17:00 a 19:00 hs Jueves 17:00- 19:00 hs Nota: este horario podrá sufrir modificaciones para adaptarlo al horario de clase de la asignatura.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Logopedia					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
-No procede					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Intervención logopédica para la rehabilitación vocal: Intervención logopédica en disfonías.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					



Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar

Trabajar interdisciplinariamente que permita interactuar eficazmente con otros profesionales

Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas

Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales

Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.



Conocer las técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico en trastornos de la voz. Detectar las consecuencias, sobre el desarrollo global de la persona, físico y psicológico, de la intervención logopédica en los trastornos de la voz, teniendo en cuenta las características físicas y psicológicas individuales en cada programa de intervención.

Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico

Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado

Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### **TEMARIO TEÓRICO:**

Introducción a la rehabilitación de los trastornos de la voz

Enfoques en el tratamiento de la voz

Concepto de Disfonía. Clasificación de las disfonías. Diagnóstico y tratamiento.

Terapia para las disfonías en grupos específicos: Infantil, profesional, tercera edad. laringuectomías

Entrenamiento en técnica vocal: Técnicas de relajación y masaje aplicadas a la terapia vocal.

La rehabilitación vocal: proceso y problemas

La higiene vocal

Programas preventivos

##### **TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios/Talleres

Trabajos individuales/grupo:

Disfonías específicas

Programas preventivos

Estudio de casos

Prácticas de relajación

Teoría de la comunicación humana

La actitud terapéutica: la entrevista motivacional



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Le Huche, F. (1993): La voz 3. Terapéutica de los trastornos vocales. Ed. Científico Médica.  
Murray Morrison (1995): Tratamiento de los trastornos de la voz. Ed. Masson.  
Prater, R.J. y Swift, R.W. (1986): Manual de terapéutica de la voz. Ed. Masson.  
Bustos Sánchez, I. (2002): Tratamiento de los problemas de la voz. CEPE. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Acero, P. (2005): Tratamiento de la voz. Manual práctico. Incluye C.D. Ars Médica. Barcelona.  
Arias, C. & Estapé, M. (2005): Disfonía Infantil, Diagnóstico y Tratamiento. Ars Médica. Barcelona.  
Arias, C. (1993): Parálisis laringeas: diagnóstico y tratamiento foniatrico de las parálisis cordales unilaterales en abducción. Masson. Barcelona.  
Bermudez, R. (2003): Exploración clínica de los trastornos de la voz, el habla y la audición. Pautas y protocolos asistenciales. Ed. Aljibe  
Borragán, A. (1999): El juego vocal para prevenir problemas de voz. Ed. Aljibe. 1999.  
Bustos Sánchez, I. (1986): Reeducación de problemas de la voz. Ed. CEPE.  
Bustos Sánchez, I. (2000): Trastornos de la voz en edad escolar. Ed. Aljibe.  
De Mena González, A. (1996): Educación de la voz. Ed. Aljibe.  
Dinville C. (1984): Los trastornos de la voz y su reeducación. Ed. Masson.  
Echeverría S. (1996): Educación y reeducación de la voz infantil. Ed. CEPE.  
G. Heuillet-Martin y L. Conrad. HABLAR SIN LARINGE. Rehabilitación de la voz en laringectomizados.  
García-Tapia, R. y otros. (2001): Diagnóstico y tratamiento de trastornos de voz. Ed. Garsi.  
Grau, M. (2002): Terapia de la voz. Técnicas desde la vivencia corporal. Ed. Lebón.  
Heuillet-M., Garson-B. y Legre. (2003): Una voz para todos. TOMO I. La voz normal y como optimizarla. Solal Editores.  
Heuillet-M., Garson-B. y Legre. (2003): Una voz para todos. TOMO II. La voz patológica. Solal Editores.  
Vila, J.M. (2009). Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil. Madrid: Síntesis

## ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA). [www.aelfa.org](http://www.aelfa.org)  
Asociación de Logopedas de España [www.asoc-logopedas-ale.org](http://www.asoc-logopedas-ale.org).  
Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía. [www.coloan.es](http://www.coloan.es)  
[www.l-logopedia.com](http://www.l-logopedia.com)  
[www.espaciologopedico.com](http://www.espaciologopedico.com)  
[www.primerodecarlos.blogspot.com.es](http://www.primerodecarlos.blogspot.com.es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección expositiva
- Estudio de casos



- Pedagogía participativa y codirigida: talleres, seminarios, role playing, etc

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Prueba de evaluación continua:

Prueba evaluativa escrita/oral (hasta 70%)

Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a (hasta 30%)

Se valoraran participación activa, participación en experimentos propuestos por el profesor, organización de materiales y actividades, etc- (hasta 5%)

Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un único examen a acordar con el profesor.

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, podrán la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

